

Culiacán Sinaloa, a 22 de febrero del 2021

TESTIMONIO FINAL DE TESTIGO SOCIAL

TESTIMONIO FINAL DEL TESTIGO SOCIAL MARLENE ANGELINA LEÓN FONTES
CON FOLIO NO. 004 PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA:
REVESTIMIENTO EN ARROYO JABALINES -CUARTA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA. CON CONCURSO No. 001 OPUU-EST-LP-003-2021

Antecedentes

- Que el día 04 de febrero del 2021 a través del Oficio No. STRC/SRN/DAA/009/2021 la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas me designó como Testigo Social para intervenir en las etapas y eventos del procedimiento de licitación pública referente a la obra “Revestimiento en Arroyo Jabalines –cuarta etapa- en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa” a cargo de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
- Que al día 04 de febrero del 2021 las etapas de Visita a la Obra y Junta de Aclaraciones referente a la obra “Revestimiento en Arroyo Jabalines –cuarta etapa- en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa” fueron llevadas a cabo los días 26 de enero y 29 de enero respectivamente, por lo que mi participación fue requerida para la Junta de Presentación y Apertura de las Propuestas, Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Acta de Fallo.
- Que durante las etapas de Presentación y Apertura de las Propuestas y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas mi participación como Testigo Social se realizó de manera virtual mediante el seguimiento de la transmisión en vivo realizada por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa a través del enlace señalado en las bases para tal efecto, mientras que el Fallo mi participación fue de manera presencial.

A partir de la designación, me permito enumerar las siguientes observaciones como Testigo Social en relación a la licitación pública de la obra “Revestimiento en Arroyo Jabalines –cuarta etapa- en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa”:

- La Apertura de Propuestas se llevó a cabo durante dos reuniones, la presentación el 08 de febrero a las 02:00 pm y la evaluación de las propuestas técnicas y económicas el 10 de febrero a las 10:00 am.

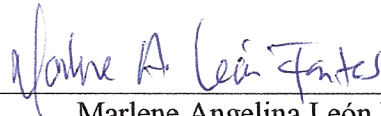
Observaciones:

- La Apertura de Propuestas se llevó a cabo en dos reuniones, la presentación el 08 de febrero a las 02:00 pm, donde se hizo la revisión cuantitativa de los documentos, y la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas el 10 de febrero a las 10:00 am.



- Se recomienda realizar en una sola reunión la presentación, apertura y evaluación de las propuestas, o en su caso justificar, fundamentar y motivar la necesidad de diferir la reunión para proceder a la evaluación, acorde a lo establecido en la fracción IV del artículo 50 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se recomienda a la Contratante solicitar la participación de los Testigos Sociales desde el inicio de la licitación pública.
- En materia de transparencia, se observó que el Acta de Fallo y el Fallo no se subió al portal de Compranet al momento de la emisión del presente Testimonio.
- Se observa que el punto 1 del apartado 5.3 de las Bases para el presente proceso de licitación relativo a “causas por las que serán desechadas las proposiciones” limita la competencia. Se considera que es un requisito que puede ser solventado durante el proceso por propuestas que pudieran resultar más convenientes económicamente.

Atentamente



Marlene Angelina León Fontes
Testigo Social 004